

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

**1947** Orden CUD/48/2023, de 12 de enero, por la que se otorga la garantía del Estado a 47 obras para su exhibición en el Museo Nacional del Prado, en la exposición temporal «Guido Reni».

A petición del Museo Nacional del Prado.

De conformidad con la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, el Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla dicha disposición adicional sobre garantía del Estado para obras de interés cultural y la disposición adicional cuadragésima cuarta de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

Vistos los informes favorables de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, adoptado en su reunión plenaria del día 16 de noviembre de 2022, de la Abogacía del Estado del Ministerio de Cultura y Deporte emitido con fecha de 30 de noviembre de 2022, y de la Subdirección General de la Oficina Presupuestaria con fecha de 28 de noviembre de 2022, y una vez fiscalizado de conformidad por la Intervención Delegada en el Departamento.

De conformidad con la propuesta de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes formulada el día 7 de diciembre de 2022, en cumplimiento del artículo 3 del Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, y el acuerdo de autorización de Consejo de Ministros del 27 de diciembre de 2022, dispongo:

Primero. *Otorgamiento de la garantía del Estado.*

Otorgar la garantía del Estado a las obras que figuran en la solicitud del museo y en el anexo de esta Orden con el alcance, efectos y límites que más adelante se expresan.

Segundo. *Objeto.*

1. El Estado se compromete a indemnizar por la destrucción, pérdida, sustracción o daño de las obras que figuran en el anexo de esta Orden, de acuerdo con los valores y las condiciones expresadas en la solicitud del museo.

2. Cualquier alteración de las condiciones expresadas en la solicitud deberá ser comunicada con antelación suficiente al Ministerio de Cultura y Deporte por la institución solicitante, siendo necesaria la conformidad expresa del mismo para que la garantía surta efecto en relación con el término alterado.

Tercero. *Cobertura de la garantía del Estado.*

1. La garantía otorgada se circunscribe exclusivamente a las obras que figuran en la solicitud del museo y en el anexo de esta Orden, a los efectos de su exhibición en el Museo Nacional del Prado, sito en Paseo del Prado s/n en Madrid, en la exposición temporal «Guido Reni» desde el 28 de marzo de 2023 hasta el 9 de julio de 2023.

2. El valor económico total de las obras cubiertas por la garantía del Estado asciende a doscientos cuarenta y cuatro millones ochenta y un mil seiscientos setenta y un euros y setenta y dos céntimos (244.081.671,72 €). Dado que la valoración de las obras cubiertas por la garantía del Estado se encuentra expresada en divisas, el valor económico expresado en esta Orden es una aproximación en euros, utilizando para ello los contravalores resultantes de la aplicación de los tipos de cambio del euro fijados por Resolución del Banco de España correspondiente del día 26 de octubre de 2022 (BOE del 27 de octubre

de 2022). A los efectos de esta Orden, se considerará que el valor individual de las obras es el que figura en la solicitud de garantía del Estado.

3. Las cantidades no cubiertas por la garantía del Estado, según lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, sobre garantía del Estado para obras de interés cultural, deberán ser aseguradas por la institución solicitante de la garantía o los cedentes de las obras.

#### Cuarto. *Periodo de cobertura y efectos.*

1. El periodo máximo de cobertura de la garantía del Estado, se iniciará el 27 de febrero de 2023, y surtirá efectos respecto de cada una de las obras, desde el momento de la recogida de las obras en su lugar de origen, hasta la devolución de las mismas en su lugar de origen o en otro designado por el cedente, con fecha límite de 11 de agosto de 2023.

2. En caso de ampliación de la exposición por parte del museo, la garantía del Estado podrá prorrogarse, a petición de la institución solicitante, previa conformidad del Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la correspondiente Orden.

#### Quinto. *Entrega y devolución de las obras.*

1. Previamente a la recogida de las obras cubiertas con la garantía del Estado en su lugar de origen, personal técnico cualificado elaborará un informe exhaustivo sobre el estado de conservación. Obtenida la conformidad escrita del cedente y cesionario sobre dicho informe, se procederá por parte de ambos a la firma del acta de entrega.

2. El acta de devolución se firmará en el momento de entrega de las obras al cedente en su lugar de origen o en el lugar por él designado. En el acta de devolución deberá constar la conformidad de cedente y cesionario acerca de las condiciones en que se encuentran las mismas.

#### Sexto. *Obligaciones de la institución solicitante.*

Sin perjuicio de las restantes obligaciones que figuran en esta Orden, la institución solicitante de la garantía deberá:

1.º Enviar a la Subdirección General de Registros y Documentación del Patrimonio Histórico de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte un certificado extendido por su Director acreditando la finalización de la garantía otorgada, y cualquier circunstancia que afecte a la misma, en el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la devolución de las obras.

2.º Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y conservación de las obras así como el estricto cumplimiento de lo dispuesto en esta Orden.

#### Séptimo. *Incorporación del anexo.*

Se incorpora a esta Orden, formando parte de la misma y de la solicitud de la garantía del Estado, el anexo que se cita en el apartado primero.

#### Octavo. *Remisión electrónica de la garantía del Estado.*

La Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte dará inmediata cuenta, por vía electrónica, del otorgamiento del compromiso del Estado y del contenido del mismo a las Cortes Generales y al Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Madrid, 12 de enero de 2023.–El Ministro de Cultura y Deporte, P.D. (Orden CUD/990/2020, de 16 de octubre), el Secretario General de Cultura y Deporte, Víctor Francos Díaz.

## ANEXO

N.º	Prestador	Clase de bien
1	Städelscher Museums-Verein e.V. mariens.	Guido Reni. The Assumption of the Virgin/Asunción de la Virgen. h. 1598-1599. Óleo sobre cobre/Óleo sobre cobre. 58 × 44,4 cm (sin marco). 2434.
2	Städelsches Kunstinstitut.	Guido Reni. Christ at the Column/Cristo a la columna. 1604. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 192,7 × 114,4 cm (sin marco). 1103.
3	Arp Museum Bahnhof Rolandseck.	Guido Reni. David and Goliath/David y Goliat. h. 1606-1607. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 174,5 × 133 cm (sin marco). GR 1.261.
4	The Art Institute of Chicago.	Guido Reni. Salome with the Head of Saint John the Baptist /Salomé con la cabeza de Juan el Bautista. h. 1639-1642. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 248,5 × 174 cm (sin marco). 1960.3.
5	Detroit Institute of Arts. FED.	Guido Reni. The Angel Appearing to St. Jerome /El ángel apareciéndose a San Jerónimo. h. 1638. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 199,7 × 147,9 cm (sin marco). 69.6.
6	Museum of Fine Arts.	Guido Reni. Saint James the Greater/Santiago el Mayor. h. 1636-1638. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 166,4 × 129,8 cm (con marco). 2002.10.
7	Colección particular.	Guido Reni. Erígone/Erígone. Cardboard and paint /Cartón y pintura. h. 1634. Tempera, oil paint over blackchalk/ Témpera, óleo sobre tiza negra. 46,6 × 58 cm (sin marco).
8	The Metropolitan Museum of Art.	Guido Reni. The Immaculate Conception/Inmaculada Concepción. 1627. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 268 × 185,4 cm (sin marco). 59.32.
9	Federación Inmaculada Concepción. Madres Clarisas Capuchinas.	Alessandro Algardi. Flagelación. Bronce dorado.
10	Madres Agustinas Recoletas. Convento de la Purísima.	Guido Reni. San Juan Bautista. h.1636. Óleo sobre lienzo. 230 × 140 cm (sin marco).
11	Archidiócesis de Sevilla.	José de Ribera. El martirio de San Sebastián. 1616-1618. Óleo sobre lienzo. 179 × 139 cm (sin marco).
12	Musée des Beaux-Arts, Orléans.	Guido Reni. David tenant la tête de Goliath/David sosteniendo la cabeza de Goliat. 1600-1624. Oil on canvas/ Óleo sobre lienzo. 228 × 163 cm (sin marco). Inv. 1177.
13	Musée du Louvre.	Guido Reni. Design and Color/La unión del dibujo y el color. h. 1620-1625. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 120,5 × 120,5 cm (sin marco). Inv. 534.
14	l'Etat français. Drac Île-de-France. Direction régionale des affaires culturelles..	Guido Reni. . Le Triomphe de Job/El triunfo de Job. Siglo XVII. . Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 460 × 334 cm (con marco). . Inv. Palissy: M75000744. . Inv: NDP 774.
15	Musées de la Ville de Sens.	Guido Reni. The Agony in the Garden/Oración en el huerto. Siglo XVII. Óleo sobre cobre/Óleo sobre cobre. 77,3 × 63,5 cm (con marco). inv. 2008.9.6.
16	Colección particular..	Alessandro Algardi. Fall of the Giants (Jupiter slaying the Giants)/Caída de los gigantes (Júpiter abatiendo a los gigantes). 1650-1654. Bronze and gilt bronze, on an ormolu base/Bronce patinado y bronce dorado (base). 112 × 60 × 53 cm (sin marco).
17	Musée des Augustins.	Guido Reni. Apollon écorchant Marsyas/Apolo y Marsias. 1620-25. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 226 × 175 cm (sin marco). Inv. 2004 1 45.
18	National Gallery of Ireland.	Guido Reni. The Suicide of Cleopatra/El suicidio de Cleopatra. h. 1639-1640. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 77 × 65 cm (sin marco). NGI.4651.
19	Musei Civici. Pinacoteca cívica.	Guido Reni. The Annunciation/Anunciación. h. 1629. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 237 × 154 cm (sin marco). 399.
20	Colección particular.	Guido Reni. San Giovanni Battista nel deserto/San Juan Bautista. h. 1630. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 216 × 144 cm (sin marco). PB237.
21	Pinacoteca Nazionale di Bologna.	Guido Reni. Massacre of the Innocents/La matanza de los inocentes. 1611. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 268 × 170 cm (sin marco). Inv. 439.

N.º	Prestador	Clase de bien
22	Pinacoteca Nazionale di Bologna.	Guido Reni. The Flagellation/Flagelación. 1640-1642. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 278,5 × 180,5 cm (sin marco). 6377.
23	Gallerie degli Uffizi.	Guido Reni. Our Lady 'of the Snow' with St Lucia and St Mary Magdalene /Madonna «della Neve» con Santa Lucía y María Magdalena. h. 1623. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 250 × 176 cm (sin marco). Inv. 1890, N. 3088.
24	Gallerie degli Uffizi.	Guido Reni. Hercules and the Hydra/Hércules y la Hidra. h. 1637-1640. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 225 × 174 cm (sin marco). Inv.1890 n.7810.
25	Gallerie degli Uffizi.	Guido Reni. Study of a Woman/Estudio de mujer. Black and red stone on light brown laid paper / lápiz negra y roja sobre papel verjurado marrón claro. 343 × 233 mm (sin marco). Inv. GDS n.1586 F.
26	Gallerie degli Uffizi.	Guido Reni. Study for the body of Susana/Estudio para el cuerpo de Susana. Drawing of red stone on ivory-white laid paper/ Dibujo de piedra roja sobre papel verjurado blanco marfil. 224 × 178 mm (sin marco). Inv. GDS n. 3532 S.
27	Gallerie degli Uffizi.	Guido Reni. Saint Sebastian/The Flagellation/San Sebastian / Flagelación. 1623-1625. Charcoal drawing with white lead highlights on brown laid paper / Dibujo a carboncillo con reflejos de plomo blanco sobre papel verjurado marrón. 257 × 217 mm (sin marco). Inv. 3453 S.
28	Gallerie Nazionali di Palazzo Spinola.	Guido Reni. Sacred Love and Profane Love/Amor sacro y amor profano. 1622-1623. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 131 × 163 cm (sin marco). GNPS inv. 111.
29	Altomani & Sons, SRL.	Guido Reni. Paesaggio con Amorini in gioco affaccendati in varie attività scherzose e ludiche/Paisaje con putti (Baile campestre). Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 77 × 60 cm (sin marco).
30	Gallerie Estensi.	Guido Reni. The Crucifixion/Crucifixión. 1639. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 260,3 × 174,6 cm (sin marco). R.C.G.E. 414.
31	Museo e Real Bosco di Capodimonte.	Guido Reni. Atalanta and Hippomenes /Atalanta e Hipómenes. h.1630. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 192 × 264 cm (sin marco). Q 349.
32	Comune di Pesaro. Musei Civici di Palazzo Mosca.	Guido Reni. The Fall of the Giants/Caída de los gigantes. 1640-1642. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 208,5 × 189 cm (sin marco). Inv. 3916.
33	Colección particular..	Guido Reni. Lucretia/Lucrecia. 1625-1626. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 128 × 99 cm (sin marco).
34	Galleria Colonna.	Guido Reni. Saint Francis praying with two angels /San Francisco rezando con dos ángeles. h. 1631. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 196 × 117 cm (sin marco). inv fidecommesso 117.
35	Roma Capitale-Musei Capitolini-Pincatoca Capitolina.	Guido Reni. Anima beata/Ánima bienaventurada. 1640-1642. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 252 × 153 cm (sin marco). Inv. PC 106.
36	Archidiocesi di Siena. Colle di Val D' Elsa. Montalcino.	Guido Reni. The Circumcision Of Christ/La circuncisión de Cristo. 1636. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 371 × 216 cm (sin marco). 370694.
37	Fitzwilliam Museum. University of Cambridge.	Guido Reni. The Man of Sorrows/Ecce Homo. h. 1639. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 135,6 × 117,7 cm (con marco). 2546.
38	National Galleries of Scotland.	Guido Reni. The Fall of Phaeton/La caída de Faetón. 1596-1600. Pen and brown ink and wash heightened with white over black chalk on paper/ Pluma y tinta marrón y aguada realizada con blanco sobre tiza negra sobre papel. 37,5 × 32,5 cm (sin marco). D 5011.
39	National Galleries of Scotland.	Guido Reni. The Coronation of the Virgin/La Coronación de la Virgen. 1595-1600. Pen, grey-brown ink and wash on paper/ Pluma, tinta parda y aguada sobre papel. 32,5 × 26,3 cm (sin marco). D 702.
40	Colección particular..	Guido Reni. Self Portrait/Autorretrato. c. 1602. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 64,5 × 52 cm (sin marco).
41	Dulwich Picture Gallery.	Guido Reni. St John the Baptist in the Wilderness/San Juan Bautista. h. 1636-1637. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 225,4 × 162,2 cm (sin marco). DPG262.
42	The Board of Trustees of the National Gallery.	Guido Reni. The Coronation of the Virgin/La Coronación de la Virgen. h. 1607. Óleo sobre cobre/Óleo sobre cobre. 66,6 × 48,8 cm (sin marco). NG214.
43	The Board of Trustees of the National Gallery.	Guido Reni. Susannah and the Elders/Susana y los viejos. 1622-1623. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 116,6 × 150,5 cm (sin marco). NG196.

N.º	Prestador	Clase de bien
44	The Board of Trustees of the National Gallery.	Guido Reni and Studio. The Toilet of Venus/Aseo de Venus. 1620-1625. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 281,9 × 205,7 cm (sin marco). NG90.
45	Ashmolean Museum of Art and Archaeology. University of Oxford.	Guido Reni. Head of Venus/Cabeza de Vennus. Black and red chalks on faded blue paper, laid down/ Tizas negras y rojas sobre papel azul descolorido. 319 × 255 mm (sin marco). WA1949.210.
46	Colección particular..	Guido Reni. Susanna e i vecchione/Susana y los viejos. h. 1640. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 104 × 146 cm (sin marco).
47	Colección particular..	Guido Reni. Bacchus and Ariadne /Baco y Ariadna. 1618-1619. Oil on canvas/Óleo sobre lienzo. 222,5 × 147 cm (sin marco).